



INFORME PREVENTIVO

SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.
E. S. No. 1003

MARZO 2017

CONTENIDO

I.DATOS GENERALES DE LA GASOLINERA, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO.....	3
JUSTIFICACIÓN DEL INFORME	3
ANTECEDENTES	3
I.1 ESTACIÓN DE SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.....	4
I.1.1 UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	7
I.1.2 SUPERFICIE TOTAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	8
I.1.3 INVERSIÓN REQUERIDA	9
I.1.4 NÚMERO DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	9
I.1.5 TIEMPO EN EL QUE SE CONSTRUYÓ LA GASOLINERA	9
I.2 PROMOVENTE	9
I.2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.....	9
I.2.2 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL	9
I.2.3 DIRECCIÓN DEL PROMOVENTE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.....	9
I.3 RESPONSABLE DEL INFORME PREVENTIVO	10
II. REFERENCIAS SEGÚN CORRESPONDA A LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LGEEPA	10
II.1 NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE REGULEN LAS EMISIONES, LAS DESCARGAS O EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y EN GENERAL TODOS LOS IMPACTOS AMBIENTALES RELEVANTES QUE SE PRODUZCAN POR LA ACTIVIDAD.....	11
II.2 OBRAS Y/O ACTIVIDADES ESTEN EXPRESAMENTE PREVISTAS POR UN PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO O DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO	12
II.3 SI LA OBRA O ACTIVIDAD ESTÁ PREVISTA EN UN PARQUE INDUSTRIAL QUE HAYA SIDO EVALUADO POR ESTA SECRETARIA.....	14
III. ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES	15
III.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO.....	15
a) LOCALIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	15
b) DIMENSIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	16
c) CARACTERÍSTICAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO	16
d) USO ACTUAL DEL SUELO.....	17
e) PROGRAMA DE TRABAJO	18
f) ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO	19

INFORME PREVENTIVO

III.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS SUSTANCIAS O PRODUCTOS QUE PODRÍAN PROVOCAR UN IMPACTO AL AMBIENTE.....	20
III.3 IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACION DE LAS EMISIONES, DESCARGAS Y RESIDUOS CUYA GENERACION SE PREVEA, ASÍ COMO MEDIDAS DE CONTROL QUE SE PRETENDAN LLEVAR A CABO	21
III.4 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE Y EN CASO, LA IDENTIFICACIÓN DE OTRAS FUENTES DE EMISION DE CONTAMINANTES EXISTENTES EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	23
III.5 IDENTIFICACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DETERMINACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	23
III.6 PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA	23
III.7 CONDICIONES ADICIONALES	24

I. DATOS GENERALES DE LA GASOLINERA, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO

JUSTIFICACIÓN DEL INFORME

Este informe preventivo se realiza con la finalidad de proporcionar información actualizada, amplia y suficiente a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para reportar las condiciones actuales de la estación de servicio No. 1003 con razón social **SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.**, ubicada en la localidad Piedras Negras perteneciente al Municipio de Tlalixcoyan, Veracruz.

ANTECEDENTES

El 01 de julio de 1976 comienza la construcción de la estación de servicio, dicha estación pertenecía a la Sra. BLANCA USCANGA USCANGA.

El 20 de enero de 1984 se da de alta ante hacienda la estación de servicio misma que comienza a operar con la razón social **SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.**

El 26 de noviembre de 1984 se constituye la estación de servicio mediante el acta constitutiva No.

El 7 de agosto de 1986, se formaliza la compra de la estación de servicio, mediante esto se puede constatar en el anexo **escrituras**.

El día 18 de mayo de 1994, se presenta ante PEMEX el plano con el cual él se pretendía realizar una modificación a la estación de servicio, dicha modificación consistía en la instalación de una tercer isla, la cual tendría 2 dispensarios de gasolina magna y dos dispensarios de combustible diésel, la modificación fue presentada ante PEMEX y fue aprobada, sin embargo por cuestiones económicas no se realizó su instalación, por lo que hoy en día opera con 2 islas.

El 21 de mayo de 1997 se renueva contrato con Pemex, el cual tiene una duración de 15 años.

En el presente Informe Preventivo así como en el trámite de la Solicitud de Licencia Ambiental Única (LAU), se ingresa el plano elaborado en 1994, el cual contemplaba la instalación de una tercera isla, recalcando que la modificación no se llevó a cabo ni se llevara.

A continuación se presenta una relación en la cual se muestran los antecedentes de la estación de servicio a partir de 1976.

INFORME PREVENTIVO

TABLA 1. FECHAS DE ANTECEDENTES

TRAMITE / ACTIVIDAD	FECHA
INICIO DE CONSTRUCCIÓN	1 DE JULIO DE 1976
REGISTRO DE RFC	20 DE ENERO DE 1984
ACTA CONSTITUTIVA	26 DE NOVIEMBRE DE 1984
ESCRITURAS	7 DE AGOSTO DE 1996
PLANOS PRESENTADOS ANTE PEMEX	18 DE MAYO DE 1994
FECHA DE CONTRATO ANTE PEMEX	21 DE MAYO DE 1997

I.1 ESTACIÓN DE SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.

La estación de servicio se encuentra en operación con fecha de contrato ante PEMEX desde el 20 de enero de 1984 bajo el número de estación 1003.

En este documento, haremos referencia a la Gasolinera **SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.** como **ESTACIÓN DE SERVICIO** con la finalidad de facilitar el texto para el lector.

El objetivo del presente informe preventivo es notificar a esta Dependencia las condiciones actuales en las que se encuentra el establecimiento para continuar con los trámites de la Solicitud de Licencia Ambiental Única (LAU), Solicitud de Registro de Empresa Generadora de Residuos Peligrosos (REGRP) y Solicitud de Registro de Empresa Generadora de Residuos de Manejo Especial (REGERME).

INFORME PREVENTIVO



FIGURA 1. VISTA DE LA ISLA Y OFICINAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO No. 1003



FIGURA 2. VISTA DE LA ISLA DE DESPACHO DE COMBUSTIBLES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO No. 1003

INFORME PREVENTIVO

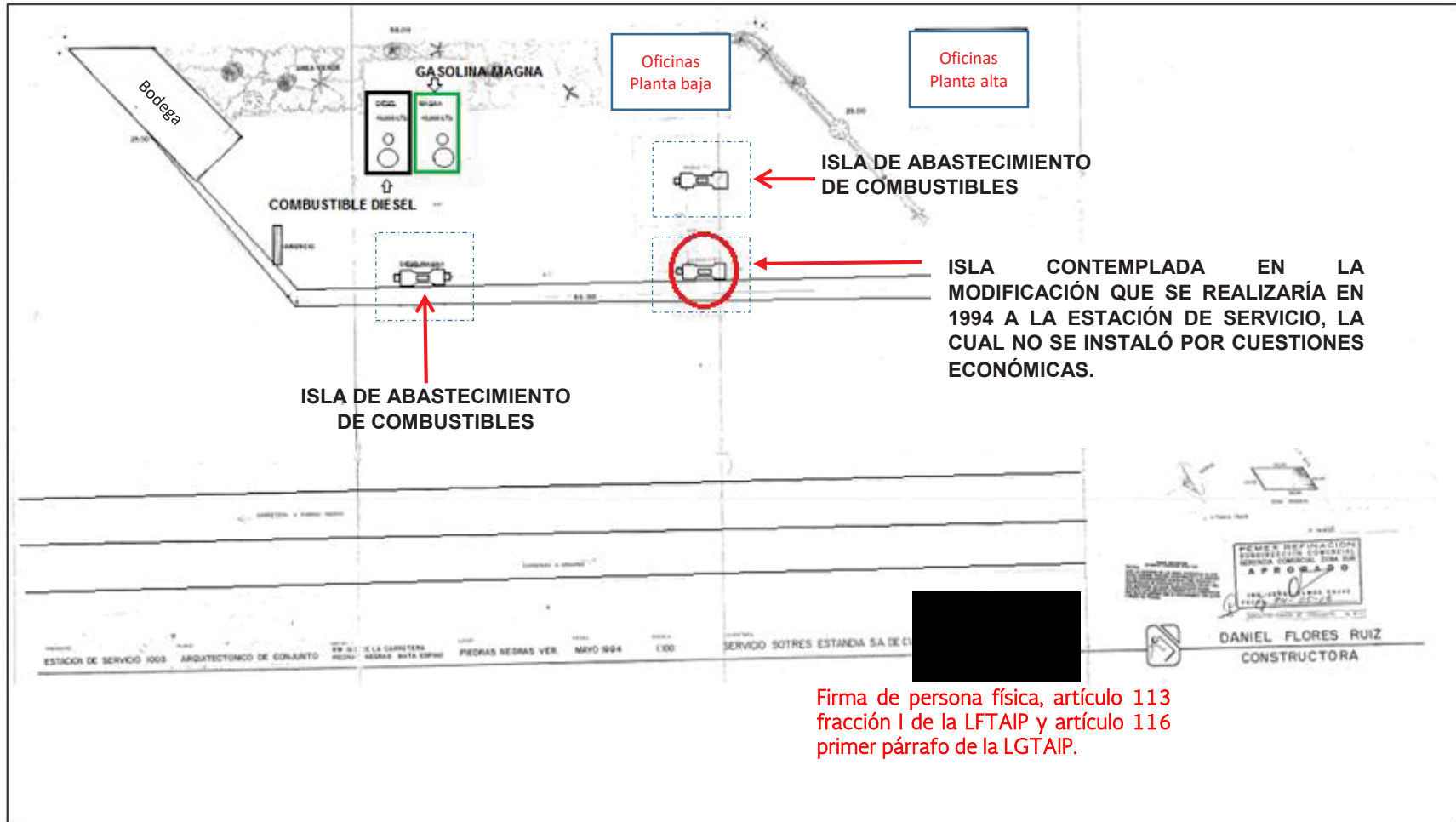


FIGURA 3. PLANO DE CONJUNTO ESTACIÓN DE SERVICIO

INFORME PREVENTIVO

I.1.1 UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO

La **ESTACIÓN DE SERVICIO No. 1003**, se ubica en la carretera Mata Espino – Piedras Negras km 19.5 Col. El Cedro C.P. 95222, Localidad de Piedras Negras, Municipio de Tlaxicoyan, Veracruz

Las coordenadas geográficas son las siguientes:

TABLA 2. COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO

PUNTOS	UTM	
	Vértice	Norte
1	Este	Norte
1	797458	2077720
2	797505	2077752
3	797494	2077711
4	797526	2077740



FIGURA 4. UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO No. 1003



FIGURA 5. UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO SOTRES ESTANDIA S.A. DE C.V.

I.1.2 SUPERFICIE TOTAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO

La superficie total de la **ESTACIÓN DE SERVICIO** es de 1375 m².

INFORME PREVENTIVO

I.1.3 INVERSIÓN REQUERIDA

I.1.4 NÚMERO DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La **ESTACIÓN DE SERVICIO** cuenta con 16 empleados directos:

- 1 Gerente
- 1 Contador
- 1 Auxiliar contable
- 3 Facturistas
- 6 Despachadores
- 1 Auxiliar general
- 2 Operadores
- 1 Empleado general

Existen cerca de 10 empleados indirectos, entre los cuales se encuentran los proveedores de subproductos (aceites y lubricantes).

I.1.5 TIEMPO EN EL QUE SE CONSTRUYÓ LA GASOLINERA

El tiempo de construcción de la **ESTACIÓN DE SERVICIO** fue de 10 meses, inmediatamente después de obtener los permisos necesarios, dando inicio a las operaciones el día 20 de enero de 1984.

I.2 PROMOVENTE

SERVICIO SOTRES ESTANDIA, S.A. DE C.V.

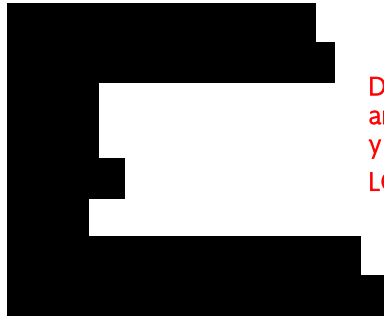
I.2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

I.2.2 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL

I.2.3 DIRECCIÓN DEL PROMOVENTE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

INFORME PREVENTIVO

Calle:
Colonia:
Localidad:
Municipio:
Estado:
C.P.:
Teléfono:
Correo Electrónico:



Domicilio del representante legal,
artículo 113 fracción I de la LFTAIP
y artículo 116 primer párrafo de la
LGTAIP.

I.3 RESPONSABLE DEL INFORME PREVENTIVO

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Ing. Felipe Gutiérrez Santiago

2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3. NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTUDIO

Ing. Felipe Gutiérrez Santiago

4. PROFESIÓN Y NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL

Ing. Felipe Gutiérrez Santiago
Disciplina: Ingeniería Química
No. Cédula Profesional: 1690775

APOYO TÉCNICO



Disciplina: Lic. Geografía

Nombre de personas físicas, artículo 113 fracción I de la
LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



Disciplina: Ing. Químico.

5. DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO

Calle y número:

Colonia:

Código Postal:

Municipio:

Entidad Federativa:

Teléfono y fax:

E – mail:

Domicilio del responsable del estudio, artículo
113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la LGTAIP.

II. REFERENCIAS SEGÚN CORRESPONDA A LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LGEEPA

INFORME PREVENTIVO

II.1 NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE REGULEN LAS EMISIONES, LAS DESCARGAS O EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y EN GENERAL TODOS LOS IMPACTOS AMBIENTALES RELEVANTES QUE SE PRODUZCAN POR LA ACTIVIDAD

En cuestión de normas para la seguridad de los trabajadores se aplican las siguientes:

NOM-001-STPS-2008, Relativa a edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciónes de seguridad e higiene.

NOM-002-STPS-2010, Relativa a las condiciones de seguridad para la prevención y protección contra incendio en los centros de trabajo.

NOM-004-STPS-1999, Relativa a los sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.

NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

NOM-006-STPS-2014, Relativa al manejo y almacenamiento de materiales- condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, reconocimiento, evaluación y control.

NOM-011-STPS-2001, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido.

NOM-017-STPS-2008, Relativa al equipo de protección personal, selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-018-STPS-2014, Relativa al sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

NOM-019-STPS-2011, Relativa a la constitución integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.

NOM-020-STPS-2011, Relativa a Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas - funcionamiento – condiciones de seguridad.

NOM-022-STPS-2008, Relativa a la electricidad estática en los centros de trabajo- condiciones de seguridad.

NOM-025-STPS-2008, Relativa a las condiciones de iluminación en los centros de trabajo.